

JUNTA DE ACLARACIONES.

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo **las 11:05 once horas con cinco minutos del día 08 ocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo "D" Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, el **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Titular del Departamento de Servicios Generales; así como el **C. RICARDO TORRES DÁVALOS**, cotizador del Departamento de Adquisiciones; se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

--- Asistiendo de manera presencial los siguientes licitantes:

PRIMERO. – INGENIERIA Y CONSTRUCCION DUCIS S.A. DE C.V.

SEGUNDO. - ALTUS FORGER S.A.P.I. DE C.V.

TERCERO. – GUSMARO CONTRERAS AGUILAR

CUARTO. – MACROC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

--- Quienes han quedado debidamente registrados en la lista de asistencia que se adjunta para tal efecto, formando parte integral de la presente. -----

--- Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, en donde, el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Titular del Departamento de Servicios Generales, las preguntas presentadas previamente por el licitante **INGENIERIA Y CONSTRUCCION DUCIS S.A. DE C.V.**, de las cuales fueron aprobadas en su totalidad, a continuación se procede a dar respuesta tales cuestionamientos:

1. ¿Se considerará en el precio el desmontaje y retiro de la techumbre existente en sitio?

R= SI

2. Existe un árbol en el área a trabajar que no está considerado en el proyecto, ¿se contempla la tala del árbol o se realiza modificación en el proyecto?

R= DENTRO DEL DISEÑO EL ÁRBOL NO SE CONSIDERA INVASIVO.

3. ¿Se reubicarán las instalaciones de drenaje, agua pluvial y eléctrica?

R= NO, QUEDAN A NIVEL DE PISO TERMINADO CON TAPAS QUE SE PUEDAN ABRIR.

4. ¿Se realizará plataforma y/o firme para el área de la terraza? Ya que no está contemplado en la licitación.

R= SI, CONSIDERAR EL FIRME DE LA ESTRUCTURA AL MISMO NIVEL QUE EXISTE.

--- Acto seguido, el Cotizador del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Titular del Departamento de Servicios Generales, las preguntas presentadas previamente por el licitante **ALTUS FORGER SAPI DE CV**, de las cuales fueron aprobadas en su totalidad, a continuación se procede a dar respuesta dichos cuestionamientos:

1. ¿Se puede cambiar el sistema dunpalon de 30mm por sistema tradicional de policarbonato de 8 mm?

R= NO, DEBE DE SER SEGÚN LO ESPECIFICADO (SISTEMA DUNPALÓN DE 30MM).

2. ¿Que tipos de demoliciones y albañilerías?

R= RETIRO DE MACHUELO, ADOQUÍN, 4 PATAS Y ANCLAJES EN EL PRETIL EXISTENTE.

3. ¿Hay que hacer pisos?

R= SI, EL FIRME DE LA ESTRUCTURA AL MISMO NIVEL QUE EXISTE.

4. ¿Tipo de pintura en estructura?

R= PINTURA NEGRA MATE PARA EXTERIORES.

5. ¿Instalaciones eléctricas e hidro-sanitarias?

R= A NIVEL DE PISO TERMINADO CON TAPAS QUE SE PUEDAN ABRIR.

6. ¿El faldón tipo celosía se requiere más especificación, como cal de lámina, diseño, etc.?

R= SEGÚN LOS PLANOS NO LLEVA CELOSÍA.

7. ¿Almacenamiento de materiales y escombros producto de la demolición?

R= QUE SE TOME A CONSIDERACION QUE SEA RETIRADO.

8. ¿Horario laboral?

R= DE 8:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

--- Finalmente, y al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:14 once horas con catorce minutos del día 08 ocho de marzo del 2023 dos mil veintitrés**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES.



FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE
Titular del Departamento de
Servicios Generales



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES.



C. RICARDO TORRES DAVALOS.
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.

GJMM